

## **Administración de Ramiro Barragán presentó convocatorias de incentivos a productores agropecuarios afectados por el COVID-19**

**Apoyo al transporte de alimentos y a la comercialización de productos sin intermediarios serán iniciativas que apoyará la Secretaría de Agricultura de Boyacá.**

**Tunja, 18 de junio de 2020 (UACP).** “Estas convocatorias son salvavidas del Gobierno Nacional para los productores afectados por la pandemia y como ya es sabido, el sector más importante de la economía boyacense, es la producción de alimentos”, informó el secretario de Fomento Agropecuario de Boyacá, Luis Gerardo Arias.

La primera tiene que ver con el apoyo al transporte de alimentos y se pretende que los productores, que han tenido dificultades para la entrega de sus productos, adicionalmente, “la dificultad producto del COVID-19, que no permite la salida de varios productos por dificultades de ingreso a las ciudades, ha hecho que esas cosechas se queden represadas”, agregó el titular de Agricultura de Boyacá.

El Gobierno Nacional lanzó ese salvavidas que lo que hace es reconocer el pago por el transporte de alimentos para que no se queden represados en los municipios los productores con sus productos y puedan ser transportados y llevados por los canales de comercialización a los grandes centros de abasto.

Dijo, que la segunda iniciativa tiene que ver con el comercio y el sostenimiento de alimentos. Es la convocatoria de la comercialización con la cual presentamos una plataforma electrónica para productos alimentarios del sector agropecuario. “Muy interesante porque vamos a instalar, con ayuda y el apoyo del SENA, ellos nos apoyarán en esta área, vamos a apoyar a las organizaciones y productores que estén interesados en inscribirse y en hacer parte del registro del productores que venden directamente a los consumidores.

En resumen, son dos convocatorias muy interesantes, “Boyacá tiene mucho que ofrecer con nuestros productores en forma asociada o individual. Las asociaciones de productores tienen una ventaja comparativa donde hay más subsidios y más beneficios por parte del gobierno que premia su proceso asociativo, pero los productores en forma particular pueden acceder a estos beneficios los recursos superan los 70.000 millones de pesos y el departamento de Boyacá, puede hacer uso de los mismos, porque existen excelentes productores”, precisó el secretario de Fomento Agropecuario.

Finalmente, aseguró el funcionario, que “Se trata de ayudarle al productor para que el directamente realice el proceso de comercialización y los incentivos lleguen directamente a él, no a los intermediarios” **(FIN/Carmenza Reyes Becerra-UACP) Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo-Gobernación de Boyacá.**